MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°..13364.....

El Congresista de la República que suscribe **JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE**, integrante del **GRUPO PARLAMENTARIO HONOR Y DEMOCRACIA**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, Antonio Raimondi nació en Milán el 19 de setiembre de 1824. Poco se sabe de su infancia, sin embargo siempre manifestó una clara inclinación por el estudio de la naturaleza. La elección del Perú como destino para sus investigaciones, fue un hecho consciente y emotivo. El desconocimiento científico de la legendaria tierra de los incas fue su primer estímulo; por otra parte, surgió en él una especial simpatía por nuestro país debido a la honda impresión que le causó ser testigo de la mutilación de un cactus gigante de origen peruano en el jardín botánico de Milán;

Que, un 28 de julio de 1850, llegó al Callao, huyendo de los horrores de la guerra por la independencia y unidad de Italia, causa en la que participó como miliciano durante las cinco jornadas de Milán;

Que, Raimondi pertenece a una estirpe clásica de investigadores, a la que podríamos llamar "naturalistas enciclopédicos". En ellos la motivación por el aprendizaje no repara en ninguna limitación, sean estas humanas o naturales. Nada fue impedimento para sus exploraciones e investigaciones ni el territorio más accidentado ni la más compleja rama de las ciencias resistieron su ímpetu por el conocimiento;

Que, muere el 26 de octubre de 1890 en San Pedro de Lloc, La Libertad. Sus restos reposan en el cementerio Presbítero Maestro de Lima, en mausoleo especialmente construido en su homenaje;

Que, su legado científico y moral representa uno de los capítulos más hermosos en la historia universal de las ciencias naturales. La tarea de la divulgación de su obra y su fe inquebrantable por el Perú se renuevan generación tras generación, entre quienes encuentran en el ejemplo de su vida inspiración para un futuro mejor;

Que, como viajero científico, fue el responsable del inventario de recursos naturales más importante de la historia de la República. Es considerado el símbolo del arraigo de la colectividad italiana en el Perú;

Que, Raimondi descubrió la impresionante estela de la civilización Chavín, escultura religiosa lítica que lleva su nombre en homenaje a su invaluable aporte científico al Perú, en agradecimiento a su aporte a la ciencia y la cultura peruana, existe un busto de Antonio Raimondi que se exhibe en una plaza de Barranco, en Lima, esculpido en bronce por el artista italiano Agostino Lodovico Marazzani Visconti en 1904;

Que, desde 1930 funciona el Colegio Italiano Antonio Raimondi, en su honor, donde la mayoría de los hijos de los residentes italianos estudian;

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República;

ACUERDA:

PRIMERO: Conmemorar el Bicentenario del natalicio del naturista y científico Antonio Raimondi, quien nos dejó un invaluable aporte científico y cultural. Su inquebrantable amor por el Perú sigue vivo en cada uno de sus descubrimientos, marcando un hito en el reconocimiento de su impacto en nuestra historia.

SEGUNDO: Remitir la presente moción de saludo al Director del Colegio Italliano Antonio Raimondi, así como por su intermedio, solicitarle haga participe este saludo a todos los profesores y alumnos de esa Institución Educativa.

Lima, 24 de setiembre de 2024

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República